

INDUSTRIA METALMECANICA LATINOAMERICANA IMLA S.A

6683

Quito, 12 de Marzo del 2019

Señor Doctor

CÉSAR MORA CARRIÓN

Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, es grato comunicar a usted, que la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía INDUSTRIA METALMECANICA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA IMLA S.A., celebrada en esta Ciudad, el día martes 05 de Marzo del 2019, resolvió elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía, por el período de 4 años, para ejercer las funciones de conformidad con las atribuciones vigentes contenidas en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 25 de febrero de 1993, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uzoategui, e inscrita bajo el número 669, tomo 124, el 29 de marzo de 1993, con Reforma de Estatutos del 18 de septiembre de 1995, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira, aprobada por la Superintendencia de Compañías, según resolución Nro. 95.1.1.1.3213 del 06 de Octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 3251 Tomo 126, el 06 de noviembre de 1995.

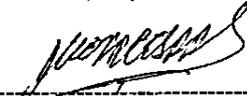
Particular que llevo a su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

De Usted atentamente.



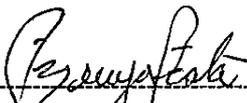
Mireya Acosta Alvarado

Yo, Cesar Estuardo Mora Carrión, acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía INDUSTRIA METALMECANICA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA IMLA S.A., a que se refiere éste nombramiento.



DR. CESAR ESTUARDO MORA CARRION
C.C. Nro. 170360748-9

Certifico que el señor Dr. Cesar Estuardo Mora Carrión, acepta desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía INDUSTRIA METALMECANICA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA "IMLA S .A.", a que se refiere este nombramiento y que su firma es auténtica.



Mireya Acosta Alvarado
Secretaria Ad -Hoc de la Junta

Lo certifico.- Quito, 12 DE Marzo del 2019

DIRECCIÓN: ASTUDILLO S3-151 Y RACINES LLANO GRANDE CALDERÓN
TELEFONOS: (593) 2- 2020908 (593) 2- 2820182